



No. 099

**Mario Antonio Cerna Torres**

**Leticia Cristina Rivas Muñoz**

**Herbert Belloso Funes**

**Ileana Argentina Rogel**  
Secretaria

**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y TRES.** En la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día viernes ocho de abril de dos mil once. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

**Ingeniero Mario Antonio Cerna Torres**, Viceministro de Comercio e Industria, Presidente en funciones; **Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz**, Miembro Propietaria por asignación del Presidente de la Republica; **Licenciado Héctor David Córdova**, Miembro Propietario por entidades Gremiales; **Licenciado Oscar Rodolfo Mendoza**, Miembro Suplente por entidades Gremiales **Licenciado Herbert Belloso Funes**; Miembro Propietario por Programas Nacionales de Apoyo; **Licenciada Ileana Argentina Rogel**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva; en calidad de apoyo técnico las Gladys Melara de Jovel, Subdirectora Ejecutiva y Marina Melida Mancia, Directora Administrativa.

## **1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

El Presidente en Funciones verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Presidente en Funciones sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **1.-** Comprobación de Quórum; **2.-**

Lectura y Aprobación de Agenda; **3.-** Lectura del acta numero 52 de la sesión del 25 de marzo de dos mil once; **4.- PUNTOS DE MIEMBROS DE COMISION NACIONAL 4.1.-** Informe de la Visita al Estado de Guanajuato - México. **5.- PUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA: 5.1.-** Situación Financiera Institucional al 31 de marzo 2011; **5.2.-** Presentación de Propuesta para seleccionar al Gerente de los CDMYPES; **5.3.-** Presentación de la propuesta de Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva; **5.4.-** Presentación de Informe de la Reunión del Consejo Directivo de CENPROMYPE. **5.5.-** Invitación realizada por la secretaria general iberoamericana para asistir a reunión de trabajo del Programa IBERPYME y seminario de "buenas prácticas en las políticas públicas para PYMES", a realizarse del 28 al 29 de abril en Buenos Aires, Argentina. **6.- PUNTOS DE SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA. 6.1.-** Programa de Agricultura Familiar y el nivel de involucramiento de CONAMYPE. **6.2.-** Adenda de Modificación del Convenio para la Ejecución del Proyecto DELMYPE. **7.- PUNTOS DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. Gerencia UACI 7.1.-** Solicitud de Aprobación de Base e inicio de Proceso de Concurso Público No. 03/2011 "Servicios de Consultoría para la elaboración de 51 Planes de Negocios a personas emprendedoras seleccionadas por CONAMYPE en tres regiones del País". **7.2.-** Solicitud de Aprobación de Base e inicio de Proceso de Concurso Público No. 04/2011 "Contratación de Servicios Profesionales para Desarrollar tutorías para la puesta de iniciativas emprendedoras"; **7.3.** Solicitud de Aprobación de Base e inicio de Proceso de Concurso Público No. 05/2011 "Consultoría para identificar el potencial económico y elaboración de estrategias productivas en el territorio" **7.4.-** Solicitud de autorizar para dejar sin efecto la autorización de bases de proceso de concurso público No. 02/2011 denominado consultoría para el Diseño y Desarrollo de Módulos Informáticos para Aplicación de Finanzas Compras y de Monitoreo/ Evaluación de Resultados e Indicadores Institucionales. **Gerencia Financiera 7.5.-** Modificación de Presupuesto para incluir refuerzo presupuestario de paquete escolar; **8.- DIRECCIÓN DE GESTION ESTRATEGICA. Gerencia de Planificación. 8.1.-** Presentación del Enfoque Estratégico del Desarrollo Organizacional en Gestión del Conocimiento. **9. PUNTOS VARIOS. 9.1.-** Informe sobre Proceso exploratorio de trabajar el tema de Microfranquicias. **9.2.-** Informe sobre el Foro de Análisis sobre "La Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, LACAP y el acceso de las MYPES a las compras gubernamentales".

### **3. LECTURA DEL ACTA NUMERO 52 DE LA SESIÓN DEL 25 DE MARZO DE DOS MIL ONCE**

Se dio lectura y se aprueba el Acta Cincuenta y Dos

### **4.- PUNTOS DE MIEMBROS DE COMISIÓN NACIONAL**

#### **4.1.- INFORME DE LA VISITA AL ESTADO DE GUANAJUATO – MÉXICO**

La Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz, Miembro Propietaria por asignación del Presidente de la Republica, presenta a los señores miembros de Comisión Nacional informe sobre la visita realizada al Estado de Guanajuato de la República de México, manifestando que dicha visita tuvo como objetivo el de



No. 0101

conocer experiencias exitosas de Programas, desarrollados a partir de la implementación de políticas públicas de Gobierno Central, Federal y Municipal, y facilitados por Organismos intermedios de México. Continúa diciendo que la agenda desarrollada fue la siguiente: DÍA 1: Visita al POLIFORUM, feria del calzado; Visita a Guanajuato para conocer la vinculación de los espacios culturales el turismo y el desarrollo de las MYPES. DÍA 2: Visita a empresa KARSTEN Calzado Infantil, Recorrido espacio ferial POLIFORUM, Reunión con presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Guanajuato, Reunión con CRECE, Organismo Intermedio, Reunión con Cámara Nacional de la Industria del Calzado, CANACO. DÍA 3: Encuentro con Secretario de Desarrollo Económico (Municipio de Irapuato), Visita a la planta de reciclaje de la empresa LYRBA- Municipio de SILAO, DÍA 4: Reunión con ASMIC, Reunión con personal operativo del programa COCOFI, Reunión con Director de atracción de inversiones del Puerto Interior, Reunión con Asociación de proveedores de calzado ANPIC, Reunión con Director del Instituto Politécnico Nacional, Reunión de Cabildo Municipal de León y presentación de la estrategia de atracción turística, basada en reordenamiento de centro histórico. Día 5: Reunión con Prospecta, Centro de Innovación de Empresas, Reunión con Presidente y Director de la Cámara de la Industria, del Estado de Guanajuato, Reunión con la Coordinadora de fomento al comercio Exterior (COFOCE), Día 6: Reunión con SDE, Reunión con Director de CMIC, Cámara de la Construcción. Continúa diciendo que a la conclusión que llegaron es: Que ha quedado demostrado que uniendo esfuerzos Sector empresarial, Gobiernos, Instituciones de Apoyo, Sector Educativo y ciudadanía, se pueden enfrentar las crisis y generar desarrollo económico y social. Continúa manifestando que hacen las siguientes recomendaciones: Promover un encuentro entre empresarios Mexicanos y Salvadoreños con el fin de incidir en un cambio de actitud. Que la CONAMYPE retome su rol en relación a Políticas Públicas para las MYPES. Desde el Gobierno Central, se deben diseñar Políticas que conlleven a Programas tangibles de ayuda, sobre todo a las MYPES, como los desarrollados en Guanajuato. Que la CONAMYPE impulse un Programa Piloto bajo el diseño de Guanajuato. Echar a andar el Proyecto de Encadenamientos Productivos del MINEC, a corto plazo. Aprovechar al máximo el proyecto de EMPRESAS TRACTORAS. En el 15º aniversario de CONAMYPE, invitar como ponente a un empresario de Guanajuato para que ejemplarice con su experiencia. **Acciones de seguimiento:** Socializar lecciones aprendidas. Recomendar acciones inmediatas que ayuden a sectores específicos de las MYPES. Recomendar diseños de Programas que se pueden aplicar como apoyo a las MYPES. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe presentado por La Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz, Miembro de Comisión Nacional. COMUNIQUESE.

## 5.- PUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA.

### 5.1.- SITUACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL AL 31 DE MARZO 2011.

El Licenciado Dario Campos, Gerente Financiero presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe sobre la situación Financiera Institucional al 31 de marzo del presente año, expresando que como es de recordar el presupuesto actualmente es de \$10,640.565.00 En diciembre se

aprobó un presupuesto de \$7,791,485 que incluía fondos que se recibirían por un monto de \$5,000,000.00, también en enero se complementó con presupuestos de los proyectos por \$2,484,000.00, más la incorporación del proyecto de comunidades solidarias urbanas financiado por el PNUD por un monto de \$365,000.00. a esto hay que quitarle los fondos GOES EIFE por un monto de \$5,000,000.00, quedando un presupuesto activado de \$5,640,565.00; de estos fondos activados \$1,781,350.00 corresponden a los proyectos financiados por los cooperantes, distintos de estos están los fondos propios por el monto de \$3,859,215.00 que están constituidos por las transferencias del MINEC por un monto de 1,825,000.00; el refuerzo que fue recibido al final del año por un monto de \$1,495,300.00, más de los saldos del dos mil diez que le quedaron a CONAMYPE por un monto de \$538,915.00 y lo cual se refleja en el cuadro siguiente:

## COMPOSICION DE LOS RECURSOS

PRESUPUESTO AUTORIZADO				\$	10640,565.00
	Inicial	\$	7791,485.00		
	Complementario	\$	2484,080.00		
	Aumento Proy. CSU - PNUD	\$	365,000.00		
MENOS FONDOS NO ACTIVADOS GOES-EIFE				\$	5000,000.00
<b>PRESUPUESTO ACTIVADO</b>				\$	<b>5640,565.00</b>
MENOS OTROS FONDOS			\$ 1781,350.00		
	Proy. CSU - PNUD	\$	365,000.00		
	Proy. Calidad Taiwan	\$	90,000.00		
	Proy. Empres. Femenina - PNUD	\$	133,895.00		
	Proy. DELMYPE	\$	155,440.00		
	Proy. FANTEL	\$	204,620.00		
	DCT-SNCP	\$	832,395.00		
RECURSOS INSTITUCIONALES DISPONIBLES			\$ 3859,215.00		
	TRANSF. MINEC 2011	\$	1825,000.00		
	REF. MINEC 2010	\$	1495,300.00		
	CONAMYPE	\$	538,915.00		

Los fondos Institucionales disponibles están distribuidos en sus diferentes áreas donde podemos distribuirlos en dos áreas, la de administración y la de Inversión, el área de Administración está compuesta por Funcionamiento, Recursos Humanos y Calidad y Gestión del Conocimiento; y el área de Inversión está compuesta por Funcionamiento en Territorio, Gerencia de Desarrollo Territorial, Comunicaciones, Incidencia, Compras Gubernamentales y Planificación. Los montos asignados a cada una de las áreas se pueden visualizar en el cuadro siguiente:

## COMPOSICION DE LOS RECURSOS

RECURSOS INSTITUCIONALES DISPONIBLES				\$	3859,215.00
Administración				\$	1566,765.00
	Funcionamiento	\$	1513,565.00		41%
	Recursos Humanos	\$	20,000.00		
	Calidad y Gestión del Conocimiento	\$	33,200.00		
Inversión				\$	2292,450.00
	Funcionamiento en Territorio	\$	1150,350.00		59%
	Gerencia de Des. Territorial	\$	851,470.00		
	Comunicaciones	\$	90,000.00		
	Incidencia	\$	105,000.00		
	Compras Gubernamentales	\$	4,780.00		
	Planificación	\$	90,850.00		



No. 0103

Continúa diciendo que si se ve lo asignado con la ejecución que se lleva al treinta y uno de marzo se puede ver que se ha realizado a nivel global tenemos un 9.17% por ciento, pero si le quitamos los cinco millones que no están activado alcanzamos el 17% en cuanto a ejecución con los recursos disponibles, esto se puede ver en el cuadro siguiente:

NIVEL DE EJECUCION 1° TRIM.2011

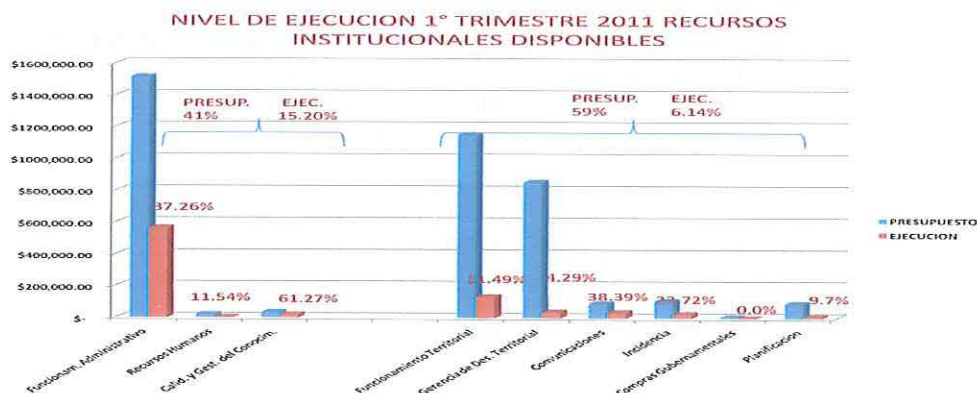
	PRESUPUESTO	EJECUCION	PORCENTAJE
PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$ 10640,565.00	\$ 975,786.28	9.17%
FONDOS NO ACTIVADOS GOES-EIFE	\$ 5000,000.00	\$ -	0.00%
PRESUPUESTO ACTIVADO	\$ 5640,565.00	\$ 975,786.28	17.30%
Proy. CSU - PNUD	\$ 365,000.00	\$ -	0.00%
Proy. Calidad Taiwan	\$ 90,000.00	\$ -	0.00%
Proy. Empres. Femenina - PNUD	\$ 133,895.00	\$ 34,605.84	25.85%
Proy. DELMYPE	\$ 155,440.00	\$ 17,307.20	11.13%
Proy. FANTEL	\$ 204,620.00	\$ 24,798.73	12.12%
DCT-SNCP	\$ 832,395.00	\$ 75,400.20	9.06%
RECURSOS INSTITUC. DISPONIBLES	\$ 3859,215.00	\$ 823,674.31	21.34%

Continúa expresando que en el Proyecto CSU- PNUD no hay ejecución presupuestaria por que entro en vigencia a finales de marzo; en el caso de Proyecto Calidad Taiwán aquí no hay nivel de operatividad por que este resultado está sujeto a lo transferido por CENPROMYPE; en el caso del Proyecto de Empresarialidad Femenina – PNUD se tiene un avance del 25.85%; Continúa expresando que para el caso del Proyecto DELMYPE se tiene un 11.13% de ejecución, del Proyecto FANTEL se ha realizado un 12.12% y de la DCT – SNCP se ha realizados un 9.06%. Continúa manifestando la importancia de ver el proceso de ejecución de los fondos institucionales, donde de los \$3,859,215.00, se ha alcanzado un 21.34% de ejecución, que se puede ver en el cuadro siguiente:

NIVEL DE EJECUCION 1° TRIMESTRE 2011 RECURSOS INSTITUCIONALES DISPONIBLES

	PRESUPUESTO	EJECUCION	PORCENTAJE
RECURSOS INSTITUC. DISPONIBLES	\$ 3859,215.00	\$ 823,674.31	21.34%
Funcionam. Administrativo	\$ 1513,565.00	\$ 564,021.96	37.26%
Recursos Humanos	\$ 20,000.00	\$ 2,308.00	11.54%
Calid. y Gest. del Conocim.	\$ 33,200.00	\$ 20,341.00	61.27%
Funcionamiento Territorial	\$ 1150,350.00	\$ 132,221.31	11.49%
Gerencia de Des. Territorial	\$ 851,470.00	\$ 36,521.18	4.29%
Comunicaciones	\$ 90,000.00	\$ 34,546.77	38.39%
Incidencia	\$ 105,000.00	\$ 24,906.12	23.72%
Compras Gubernamentales	\$ 4,780.00	\$ -	0.00%
Planificacion	\$ 90,850.00	\$ 8,807.97	9.70%

Continua manifestando que de los recursos disponibles para el 2011 el área administrativa del 41% que le fue asignado ha ejecutado el 15.20% y el área de Inversión del 51% que le fue asignado ha ejecutado el 6.14%, lo que se refleja en la grafica siguiente:



Continua expresando que presenta el documento que contiene la matriz de seguimiento del plan operativo anual 2011, que se presenta por Ejes Estratégicos, las fuentes de recurso destinados en cada una de las actividades a ejecutar y los disponible que se tienen al 31 de marzo del presente año y niveles de ejecución, continua manifestando que algunos de las actividades están esperando los recursos, comunicando que se les ha informado que de los \$5,000,000.00 esperados que la Unidad de Estrategia Integral de Fomento a las Exportaciones solamente proporcionarán el monto de \$3,715,340.00. Expresa que la ejecución se ha visto afectada por los recursos que se están esperando. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe presentado por el Licenciado Darío Campos, Gerente Financiero, sobre la situación Financiera Institucional al 31 de marzo; b) Los Informes Financieros deberán presentarse a Comisión Nacional en la segunda reunión que corresponda realizar en el mes; c) Agréguese la Matriz de Seguimiento del Plan Operativo Anual 2011 al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNIQUESE.

## 5.2.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA SELECCIONAR AL GERENTE DE LOS CDMYPES

La Licenciada Ileana Argentina Rogel, Directora Ejecutiva expone a los señores Miembros de Comisión Nacional que dentro de los criterios para seleccionar al Gerente de los CDMYPES se encuentra el de haber realizado el concurso interno; a continuación la Licenciada Marina Melida Mancía, Directora Administrativa, hace presentación del proceso realizado manifestando que de acuerdo a la aprobación de la Nueva Estructura Organizativa aprobada por la Comisión Nacional el 17 de diciembre del 2010, existe un puesto nuevo denominado GERENCIA DE CDMYPES, que depende de la Dirección de Desarrollo Empresarial y cuya funciones principales serán: Supervisar a los CDMYPES, Evaluar el Modelo, Evaluar la Prestación de Servicios, Monitorear el levantamiento de base de datos, Coordinar el desarrollo de territorios administrado por los CDMYPES, Dar seguimiento al Desarrollo de Territorios de acuerdo a los planes estratégicos de la Institución y a los convenios adquiridos ante otras instituciones y organismos internacionales. Realizar la coordinación local de actividades con Alcaldías, Asociaciones y Gremiales. Desarrollar de eventos locales, ferias regionales, etc. Planificar, Organizar,



No. 0105

Dirigir, Ejecutar y Controlar su plan de trabajo y objetivos. Continua manifestando que entre algunos de los requisitos solicitados estaban: Que fuese graduado universitario en carrera afín a la especialidad (maestría en especialidad afín), con una experiencia de 3 años dirigiendo unidades de trabajo. Del proceso interno se presentaron dos candidatos siendo estos la Ingeniero Alejandrina Lemus y el Licenciado Rafael habiendo obtenido los resultados siguientes:

GERENCIA DE CDMYPE's			ALEJANDRINA LEMUS				
No.	Cargo del Evaluador	Nombre Evaluador	Título profesional	Funciones generales	Conocimientos especiales	Personalidad	Total obtenido
			25%	40%	20%	15%	100%
1	Sub-Dirección Administrativa	Lic. Mérida Mancha	20%	30%	10%	12%	72%
2	Sub-Dirección Ejecutiva	Lic. Gladys Melara	25%	15%	10%	10%	60%
3	Jefe de Recursos Humanos	Lic. Yanira Calderón	20%	30%	10%	10%	70%
PROMEDIO GENERAL							67.3%

GERENCIA DE CDMYPE's			RAFAEL ORTIZ				
No.	Cargo del Evaluador	Nombre Evaluador	Título profesional	Funciones generales	Conocimientos especiales	Personalidad	Total obtenido
			25%	40%	20%	15%	100%
1	Sub-Dirección Administrativa	Lic. Mérida Mancha	25%	35%	10%	15%	85%
2	Sub-Dirección Ejecutiva	Lic. Gladys Melara	25%	25%	10%	15%	75%
3	Jefe de Recursos Humanos	Lic. Yanira Calderón	25%	35%	12%	15%	87%
PROMEDIO GENERAL							82.3%

Continúa manifestando que de la evaluación realizada se evaluaron los aspectos siguientes: Título Profesional, Funciones Generales, Conocimientos Especiales, la Personalidad. Habiendo obtenido la mayor evaluación el Licenciado Rafael Ortiz con un 82.3% por lo que se recomienda por parte de la Dirección Ejecutiva el nombramiento del Licenciado Ortiz como Gerente de CDMYPES. La Comisión Nacional, ACUERDA: a) Autorizar la contratación del Licenciado Rafael Antonio Ortíz Vásquez como Gerente de CDMYPES; a partir del veintiséis de abril del presente año, con un salario mensual de Dos Mil dólares mensuales (\$2,000.00); b) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia de Recursos Humanos haga del conocimiento a los funcionarios éste acuerdo. COMUNIQUESE.

### 5.3.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL.

La Licenciada Ileana Argentina Rogel, Directora Ejecutiva hace entrega a los señores Miembros de Comisión Nacional de la Propuesta de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Nacional elaborado por el Licenciado Jaime Roberto Domínguez Jefe del Departamento Jurídico de la Institución para que puedan realizarle las observaciones y recomendaciones a dicho documento y verlo en posterior reunión. La Comisión Nacional, ACUERDA: Dar por



No. 0106

recibido el documento que contiene la propuesta de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Nacional y dejar pendiente su estudio para la primera reunión del mes de mayo. COMUNIQUESE.

#### **5.4.- PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CENPROMYPE**

La Licenciada Ileana Argentina Rogel, Directora Ejecutiva presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de CENPROMYPE, la cual fue aperturada por el Director Ejecutivo del Sistema de Integración Centroamericana señor Edgar Chamorro Marín, destacando la importancia de la de las MIPYME en el proceso de Integración Centroamericana y la necesidad de participar en el proceso de cohesión social de la región; continua manifestando que se informo del inicio de tres nuevos proyectos "Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional (AECID-FES) que tendrá una duración de treinta y seis meses iniciando en el mes de abril del presente año, con un monto total del proyecto de \$2,139,420.00; el segundo denominado "Encadenamientos Inclusivos en Centroamérica y República Dominicana (ADA), por un monto total de \$1,560,475.00 y cuya ejecución se realizará por un período de treinta y seis meses que finalizara en noviembre 2013, y el tercero denominado "Programa Sistema Regional de información MIPYME de Centroamérica y República Dominicana (BPR-BID) con un monto de \$1,650,000.00 por un período de cuarenta y dos meses; Continua expresando que se dio a conocer el avance de los nuevos proyectos regionales entre los cuales se mencionaron el "E-Regulación con el financiamiento de la UNTAD y tiene como objetivo reducir la complejidad de los trámites administrativos en los países Centroamericanos para los inversionistas y los empresarios, en particular para las micro, pequeñas empresas y medianas empresas; así también se menciona el avance del proyecto "Transferencia del Modelo SBDC/CDMYPE a nivel Centroamericano. Continua manifestando que los países miembros de CENPROMYPE reconocieron y destacaron el gran aporte que el Gobierno de El Salvador brinda a CENPROMYPE y de manera especial por el nuevo espacio físico para que las actividades puedan desarrollarse con mayor comodidad, También expresa que se informo sobre el tercer desembolso realizado por el Gobierno de Taiwán del Proyecto "Proceso de mejoramiento continuo de la Calidad y Productividad y Desarrollo de un sistema de gestión de calidad de Centroamérica". **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe presentado por la Licenciada Ileana Argentina Rogel, Directora Ejecutiva referente a la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo CENPROMYPE realizada del 28 al 29 de marzo en nuestro país. COMUNIQUESE.

**5.5.- INVITACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA PARA ASISTIR A REUNIÓN DE TRABAJO DEL PROGRAMA IBERPYME Y SEMINARIO DE "BUENAS PRÁCTICAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PYMES, A REALIZARSE DEL 28 AL 29 DE ABRIL EN BUENOS AIRES, ARGENTINA.**





No. 0107

La Licenciada Ileana Argentina Rogel, Directora Ejecutiva informa a los señores Miembros de Comisión Nacional que se ha recibido invitación por parte de la Secretaría General Iberoamericana para asistir a reunión de trabajo del Programa IBERPYME y participación en el Seminario Internacional de Alto Nivel sobre Buenas Prácticas en las Políticas Públicas para PYMES, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 28 al 29 de abril del presente año. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Autorizar a la Licenciada Ileana Argentina Rogel Cruz, para que viaje en misión oficial para que asista a la Reunión de Trabajo del Programa IBERPYME y participe en el Seminario Internacional de Alto Nivel sobre Buenas Prácticas en las Políticas Públicas para PYMES a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, Argentina del 28 al 29 de abril del presente año; b) Que la institución reconozca los gastos de viaje y gastos terminales de conformidad con el Reglamento de Viáticos de CONAMYPE. La Licenciada Ileana Rogel sale el 27 de abril y regresa el 30 de abril del presente año; c) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia Financiera valide, registre y realice los pagos correspondientes a esta misión. COMUNIQUESE

#### **5.6.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DEL GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL INTERINO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.**

La Licenciada Ileana Argentina Rogel, Directora Ejecutiva presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional los resultados obtenidos de la evaluación del desempeño que se le realizará al Licenciado Francisco Javier Lima Escobar como Gerente de Desarrollo Territorial Interino, después de los tres meses de estar fungiendo como tal. Dicha evaluación fue realizada por la Licenciada Gladys Melara de Jovel, Subdirectora Ejecutiva, habiéndose obtenido los resultados siguientes: **Sobre cumplimiento de metas y resultados:** 1) Coordinó con apoyo de la gerencia de Planificación el proceso de elaboración de los planes individuales de todo el personal ubicado en los Centros regionales, los cuales tenían que ser coherentes con el POA. 2) Coordinó la planificación de compra anual entre centros regionales, teniendo como resultado para el primer trimestre el cumplimiento del 83%; 3) Diseñó el proyecto de Asesores integrales para la articulación productiva en el territorio. 4) Ha realizado un diagnóstico de cada uno de los Centros regionales en términos de compromiso, comprensión e identidad con la proyección de trabajo de CONAMYPE, así como los vacíos en términos de conocimiento sobre el enfoque de desarrollo local y articulación productiva. Continua Manifestando que dentro de los **Aspectos actitudinales** se le valoraron los siguientes: 1) Ha logrado hacer equipo de trabajo con los coordinadores de los centros regionales; 2) Está dando seguimiento a los procesos en los territorios y mantiene comunicación permanente con los equipos. 3) Es una persona propositiva y con capacidad de elaboración. 4) Tiene actitud de aprender y de escuchar; 5) Es solidario y colaborador con sus compañeros; 6) Es respetuoso y responsable; Continua manifestando que como toda personal existen puntos a reforzar como los siguientes: 1) Conocimientos sobre desarrollo económico local; 2) Conocimientos sobre articulación productiva; 3) Refuerzo en metodologías sobre emprendimiento, encadenamiento, asociatividad, proveedores y desarrollo local; Continúa manifestando que los **Aspectos que**

**deben reforzarse** a dicho profesional son: 1) Conocimientos sobre desarrollo económico local; 2) Conocimientos sobre articulación productiva; 3) Refuerzo en metodologías sobre emprendimiento, encadenamiento, asociatividad, proveedores y desarrollo local. Los señores Miembros de Comisión Nacional consideran que también debe incluirse dentro de los aspectos a reforzarse los conocimientos de Competitividad; expresan los señores Miembros de Comisión que después de los acontecimientos dados el día que se oficializó la estructura organizativa, queda en duda si tendrá la capacidad de gerenciar ya que es el mismo quien pone en duda su capacidad y no los Miembros de Comisión; Los Señores Miembros de Comisión y previo a resolver sobre lo solicitado es conveniente que el Licenciado Francisco Javier Lima Escobar presente Informe sobre la gestión realizada. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Dejar pendiente para la próxima reunión este punto; b) Que el Licenciado Francisco Javier Lima Escobar presente Informe sobre la gestión realizada durante su Interinato. COMUNIQUESE.

#### **6.- PUNTOS DE SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA.**

**6.1.-PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR Y EL NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DE CONAMYPE. La Comisión Nacional, ACUERDA:** Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

#### **6.2- ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DELMYPE.**

La Licenciada Margarita Zaldaña, Jefa del Centro Regional de San Salvador, y el Licenciado Francisco Lima, Gerente de Desarrollo Territorial Interino, Presentan a los señores Miembros de Comisión Nacional la tercera adenda de modificación del convenio de cooperación para la ejecución del proyecto creación de capacidades locales para la promoción del desarrollo económico local en el departamento de La Libertad (DELMYPE), manifiesta que el objetivo de la modificación es adecuar tres aspectos que son: 1) Modificar el destino de los fondos; 2) Ampliación del plazo hasta el 31 de octubre del presente año y 3) Modificación del tercer desembolso. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Autorizar la "TERCERA ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CREACIÓN DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD (DELMYPE)"; b) Autorizar al Presidente Institucional para que pueda suscribir la respectiva Adenda; c) Agréguese el documento que contiene la propuesta de la tercera adenda al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNIQUESE.

#### **7.-PUNTOS DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.**

##### **Gerencia UACI**

**7.1.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE BASE E INICIO DE PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO NO. 03/2011 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA**



No. 0109

## LA ELABORACIÓN DE 51 PLANES DE NEGOCIOS A PERSONAS EMPRENDEDORAS SELECCIONADAS POR CONAMYPE EN TRES REGIONES DEL PAÍS”

El Licenciado Isrrael Cabrera Flores, jefe de Compras y Suministros junto con el Ingeniero Francisco Lima Gerente de Desarrollo Territorial Interino, inicio su exposición, explicando que el objeto de la contratación es fortalecer la creación de empresas en los territorios de acuerdo a las capacidades locales de tres regiones, a través de, la elaboración de planes de negocios, y con la finalidad de obtener una mayor participación de ofertantes se ha dividido en tres lotes así: Lote 1-Región Sonsonate, que comprende todos los Municipio del departamento de Sonsonate, Lote 2 Región Ilobasco, que comprende todos los Municipios de los Departamentos de Cabañas, Cuscatlán y San Vicente y Lote 3 Región San Miguel, que comprende los Municipios de los Departamentos de San Miguel, Usulután, La Unión y Morazán; continúa exponiendo que dentro del Plan Operativo de la CONAMYPE se plasma en el Eje 1. Fomento de la Economía Territorial, la línea de acción 1.1 Fomento del Emprendedurismo en el Territorio, que está acompañada de una estrategia que incentiva la creación de empresas en los territorios de acuerdo a las capacidades locales de cada región. Continúa diciendo que el proceso de concurso tiene como meta contratar servicios de consultoría para elaborar 51 planes de negocios a personas emprendedoras (individuales y/o grupales) así: Lote 1-Región Sonsonate, se elaborarán 20 planes de negocio, Lote 2 Región Ilobasco, se elaborarán 11 planes de negocio y Lote 3 Región San Miguel, se elaborarán 20 planes de negocio; Continúa manifestando que para la contratación de estos servicios se cuenta con un presupuesto de USD \$61,000.00 Dólares provenientes de la fuente de recursos Proyecto 50065 PSCF; Continua manifestando que la base de concurso está conformada por cuatro grandes Secciones, siendo estas: 1) Instrucciones a los Licitantes; 2) Evaluación de ofertas; 3) Adjudicación del contrato, 4) condiciones técnicas y anexos. Continúa diciendo que los criterios de evaluación o aspectos a evaluar son: 1) Capacidad Legal, la cual es de cumplimiento obligatorio, 2) Situación financiera con un máximo de 10 Puntos y un mínimo de 7 Puntos; 3) La oferta técnica con un máximo de 80 Puntos y un mínimo de 65 Puntos y 4) La oferta económica con 10 Puntos. Continua Manifestando que se propone que la Comisión Evaluadora este conformada por el Gerente de Centros Regionales, el Coordinador del Centro Regional Sonsonate/ Solicitante, el Gerente UFI / Analista Financiero, el Gerente de la UACI y el Jefe Jurídico. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) autorizar los Términos de Referencia y el inicio del proceso de Concurso Público No 03/2011 denominado SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE 51 PLANES DE NEGOCIOS A PERSONAS EMPRENDEDORAS SELECCIONADAS POR CONAMYPE EN TRES REGIONES DEL PAIS; b) Nombrar a la Comisión Evaluadora de Ofertas la cual estará conformada por Gerente de Centros Regionales, el Coordinador del Centro Regional Sonsonate/ Solicitante, el Gerente UFI / Analista Financiero, el Gerente de la UACI y el Jefe Jurídico; c) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia UACI continúe con el proceso del concurso público; d) Agréguese las bases del citado Concurso Público al libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNIQUESE.

**7.2.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE BASE E INICIO DE PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO NO. 04/2011 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR TUTORÍAS PARA LA PUESTA DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS". La Comisión Nacional, ACUERDA: Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.**

**7.3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE BASE E INICIO DE PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO NO. 05/2011 "CONSULTORÍA PARA IDENTIFICAR EL POTENCIAL ECONÓMICO Y ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO". La Comisión Nacional, ACUERDA: Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.**

**7.4.- SOLICITUD DE AUTORIZAR PARA DEJAR SIN EFECTO LA AUTORIZACIÓN DE BASES DE PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO NO. 02/2011 DENOMINADO CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE MÓDULOS INFORMÁTICOS PARA APLICACIÓN DE FINANZAS COMPRAS Y DE MONITOREO/ EVALUACIÓN DE RESULTADOS E INDICADORES INSTITUCIONALES.**

El Licenciado Isrrael Cabrera Flores, Gerente UACI junto con el Ing. Julio Gavarrete, Gerente de Planificación, Solicitan a los señores Miembros de Comisión Nacional dejar sin efecto el acuerdo tomado en el Punto IX del Acta Cincuenta y Uno por medio del cual se autorizaron las bases del proceso de Concurso Público No. 02/2011 "Consultoría para el Diseño y Desarrollo de Módulos Informáticos para Aplicaciones de Finanzas, Compras y Monitoreo/Evaluación de Resultados e Indicadores Institucionales", expresando que su petición se fundamenta por la consulta realizada al Centro Nacional de Registro, la experiencia que ellos han tenido sobre contrataciones similares a la que se está realizando en CONAMYPE, Continua manifestando que de la reunión sostenida el día veintiocho de marzo del presente año con el Ingeniero Rafael Rovira, Director de Tecnología de la Información y demás personal de dicho Registro. Se obtuvo como resultado la presentación del modulo de compras que está desarrollando el Centro Nacional de Registro. Continua diciendo que el Ingeniero Rovira manifestó que para no duplicar recursos y esfuerzos se informara a los titulares de CONAMYPE para que se procediera a realizar las gestiones para obtener un replica del mismo programa y adaptarlos a las necesidades de nuestra institución; Continua manifestando que en relación a los módulos de finanzas, de Monitoreo y Evaluación se ha quedado en sostener reunión para ver la existencia de estos en otras instituciones. Continua expresando que dado que es factible obtener el módulo de compras que conforma el Lote No. 1 de las Bases del Concurso Público No. 02/2011 y se pueden realizar gestiones con los módulos de finanzas y el de Monitoreo y Evaluación, que conforman los Lotes número 2 y el 3 respectivamente, es viable dejar sin efecto la autorización de las bases e inicio de proceso del Concurso Público No. 02/2011 y otorgar autorización para realizar las gestiones ante el Centro Nacional de Registros a fin de obtener el módulo de compras, finanzas y el de Monitorio y Evaluación, estos últimos dos, si los obtuvieren. ". **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Dejar sin efecto el Acuerdo tomado en el Punto IX del Acta Cincuenta y Uno de la sesión realizada el día dieciocho de marzo del presente año; b) Que la Dirección Ejecutiva proceda a realizar las



No. 0111

gestiones necesarias ante el Centro Nacional de Registro para obtener una réplica de los programas de compras; c) Que la Dirección Ejecutiva proceda a realizar en su oportunidad las gestiones necesarias ante cualquier institución del Estado que posea los programas de Finanzas, Monitoreo y Evaluación para obtener una réplica y adaptarla a las necesidades de CONAMYPE. COMUNÍQUESE.

#### Gerencia Financiera

#### 7.5.- MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO PARA INCLUIR REFUERZO PRESUPUESTARIO DE PAQUETE ESCOLAR

El Licenciado Dario Campos, Gerente Financiero presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional la modificación de Presupuesto para incluir el refuerzo presupuestario de paquetes escolares; manifestando que como antecedente se tiene que con fecha 30 de julio de 2010, se envió nota al Señor Viceministro de Hacienda, solicitando refuerzo presupuestario por \$695,000.00 para atender el programa de Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares 2010-2011. Continúa expresando que de la referida solicitud, únicamente se recibieron en septiembre de 2010 un monto de \$365,715.00 para las actividades comprendidas de septiembre a diciembre 2010 y al inicio del presente ejercicio se envió nota al Señor Viceministro de Hacienda, en la cual se hacía mención de que estaba pendiente de recibirse el complemento para concluir la etapa final del programa de Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares correspondiente al periodo 2010-2011. Continúa manifestando que el pasado 18 de marzo se recibió nota informándonos de que según la Agenda No. 88 de la Sesión Plenaria del 10 de marzo de 2011, la honorable Asamblea Legislativa a través del decreto No. 641, reformó la Ley de Presupuesto 2011, siendo por medio de esta reforma que se le asignó el monto de \$224,285.00 al Ministerio de Economía, para ser transferidos a CONAMYPE, para incorporarlos en el programa de Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares 2010-2011. Continúa diciendo que los fondos antes mencionados provienen del Préstamo No. 2296/OC-ES del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, por lo que es oportuno que se modifique el Presupuesto de CONAMYPE para incluir el refuerzo presupuestario antes indicado. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Téngase por incorporados al Presupuesto 2011 los fondos provenientes del préstamo No. 2296/OC-ES del Banco Interamericano de Desarrollo – BID para el programa de Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares 2010-2011, de acuerdo al siguiente cuadro:

INGRESOS		
COD.	OBJETO ESPECIFICO	PTMO. No.2296/OC-ES Prog. Dotacion Uniformes
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 224,285.00
TOTAL GENERAL INGRESOS		\$ 224,285.00

EGRESOS		
COD.	OBJETO ESPECIFICO	PTMO. No.2296/OC-ES Prog. Dotacion Uniformes
51	REMUNERACIONES	\$ 224,285.00
TOTAL GENERAL EGRESOS		\$ 224,285.00

b) Que la Dirección Administrativa a Través de la Gerencia Financiera realice las operaciones necesarias para dar cumplimiento a este Acuerdo. COMUNÍQUESE.

## 8.- DIRECCIÓN DE GESTION ESTRATEGICA.

### Gerencia de Planificación.

8.1.-PRESENTACIÓN DEL ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. La Comisión Nacional, ACUERDA: Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

## 9. PUNTOS VARIOS.

9.1.- INFORME SOBRE PROCESO EXPLORATORIO DE TRABAJAR EL TEMA DE MICROFRANQUICIAS. La Comisión Nacional, ACUERDA: Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

9.2.- INFORME SOBRE EL FORO DE ANÁLISIS SOBRE “LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LACAP Y EL ACCESO DE LAS MYPES A LAS COMPRAS GUBERNAMENTALES”. La Comisión Nacional, ACUERDA: Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las diecinueve horas con cinco minutos de este mismo día.



Mario Antonio Cerna Torres



Leticia Cristina Rivas Muñoz



Héctor David Córdova



Oscar Rodolfo Mendoza



Herbert Beloso Funes



Ileana Argentina Rogel  
Secretaria